

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOSQUERAIMPORT CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2020, a las 11:00 horas se reúnen mediante video conferencia, los socios de "MOSQUERAIMPORT CIA. LTDA." que representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Fernanda Mosquera	392	392
Daniela Racines	8	8
TOTAL	400	400

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
3. **Resultado del ejercicio**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidenta la Sra. Daniela Racines y como Secretaria actúa la Sra. Fernanda Mosquera.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Igualmente la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

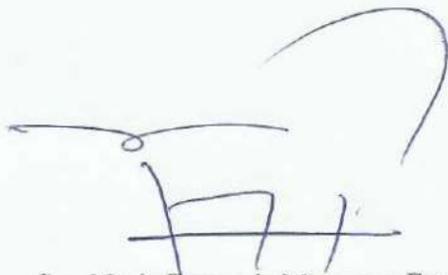
3. Destino de la Perdida

Fernanda Mosquera indica que el resultado del ejercicio 2019; considerando que la empresa tuvo poco tiempo de actividad es una pérdida de \$1,749.29.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 30 minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.



Sra. María Fernanda Mosquera Fernández
SOCIA- SECRETARIA



Sra. Daniela Michell Racines
SOCIA-PRESIDENTE

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.

María Fernanda Mosquera Fernández
GERENTE GENERAL-SECRETARIO